



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 23

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Extraordinaria**, que corresponde a la **No. 23 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **08:00 Hrs.** del día **Jueves 21 de Noviembre de 2013**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----

III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTOS DE PROCEDER A LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 69, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013, ASÍ COMO EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 41, RELATIVOS A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGÓ EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIERAN A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PERMUTA CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA COCI, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 8,988.83 METROS CUADRADOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN Y, OTRA SUPERFICIE DE 9,949.5 PROPIEDAD DE INMOBILIARIA COCI, S.A. DE C.V., AMBAS UBICADAS EN EL FRACCIONAMIENTO PRIVADA SANTA TERESA EN ESTA CIUDAD.-----

IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y



2011 - 2013

OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO DE **1,516.21** METROS CUADRADOS HECHA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA DENOMINADA "**DIÓCESIS DE MAZATLÁN**", Y QUE FORMA PARTE DE LA PARROQUIA DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS, LOCALIZADO EN EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA, ENTRE CALLE TUNDRA Y CALLE TAIGA EN ESTA CIUDAD.-----

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS, RESPECTO A LA REGULARIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN REGIMEN MUNICIPAL DENOMINADO "**SAN FRANCISCO PARADISE**", SOLICITADA POR LA **SRA. ELIZABETH RAMÍREZ TIRADO**, EL CUAL SE UBICARA ENTRE EL DIQUE No. 5 CANAL DE RIEGO Y POBLADO DE SAN FRANCISQUITO EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE DE 60,000.00 M2.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA ADICIÓN DE FRACCIONES A LOS ARTICULOS 3 Y 14, LA CREACIÓN DE UN CAPITULO BIS, Y LA CREACIÓN DEL ARTÍCULO 85 BIS 5, DEL REGLAMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 10 (DIEZ) DICTÁMENTES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A.** JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. MARÍA DEL ROSARIO PATIÑO CAÑEDO**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CON NÚMERO DECOBRO 5620, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B.** PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL **C. JUAN ESCOBAR HERNÁNDEZ**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO 9494, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C.** PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL **C. JESÚS ROBERTO CERVANTES ALVIDREZ**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO 8306, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



2011 - 2013

- D. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. ROBERTO MACARIO CRUZ AVENDAÑO, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO PREVETIVO, CON NÚMERO DE COBRO 2167, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- E. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. ENRIQUE PALACIOS SALAS, CON NÚMERO DE EMPLEADO 7080, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- F. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. RAÚL VÁLDEZ CAZAREZ, CON NÚMERO DE COBRO 9407, CON CATEGORÍA DE AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. GUADALUPE ROBLES MARTÍNEZ, CON NÚMERO DE EMPLEADO 2664, CON CATEGORÍA DE AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- H. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. JESÚS BARRIENTOS DIEGO, CON NÚMERO DE EMPLEADO 8215, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. GILDARDO GUADARRAMA DÍAZ, CON NÚMERO DE COBRO 3484, CON CATEGORÍA DE AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- J. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. ELOISA GARCÍA ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR RAYMUNDO ANDRÉS LUCES ROSAS, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----



2011 - 2013

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 20 de Noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR